

ROQUE CHABAS, JULIAN RIBERA, FRANCISCO PONS, textos sobre Alcira y Játiva árabes

Presentación

Reproducir textos antiguos, que aún tienen vigencia científica, puede ser útil. Sobre todo si están en revistas no siempre asequibles al lector. En el caso de los que a continuación se van a presentar, se trata además de un homenaje arabístico a una excepcional empresa científica –la revista *El Archivo*, publicada en Denia y Valencia por Roque Chabás, entre 1886 y 1893– y a los dos arabistas valencianos más importantes de principios del siglo XX, Julián Ribera y Tarragó y Francisco Pons Boigues.

El canónigo Chabás consiguió hacer trabajar para su revista a los principales historiadores de su tiempo, especialmente a los valencianos, como se nota en los amistosos textos que le envían y que publicamos a continuación. Tuvo mucho interés en que la historia árabe valenciana tuviera la importancia requerida, en su revista (véase el índice general en M.^a del Carmen Barceló Torres, «El Archivo (1886-1893) (índices para su manejo)», *Estudios de Historia de Valencia*, Valencia, 1978, 481-530, y para los artículos de tema árabe M. de Epalza, M. J. Paternina, A. Couto, *Moros y moriscos en el Levante Peninsular (Sharq Al-Andalus). Introducción bibliográfica*, Alicante, 1983). Muchos de los textos y estudios que publicó entonces son válidos aún hoy en día.

Julián Ribera (1858-1934), nacido en Carcaxent, fue catedrático de la Universidad de Zaragoza de 1887 a 1905 y de Madrid hasta su jubilación, en 1927. Fue constante colaborador de la revista de su amigo Chabás. Su artículo sobre «Topografía de Alcira árabe» (*El Archivo*, Denia, II, 1887, 54-62) mantiene su actualidad y puede compararse con trabajos más modernos de toponimia urbana, como el de Agustí Ventura «Topònims urbans de Xàtiva», *Societat d'Onomàstica. Butlletí interior*, Barcelona, XIII, 1983, 52-63). Sus etimologías árabes permiten conocer mejor la función de los diversos elementos de la ciudad árabe, aplicable a otras ciudades o núcleos urbanos valencianos de época árabe. Chabás añade a su artículo un interesante texto medieval.

Francisco Pons Boigues fue discípulo de Ribera y colaboró en muchas

empresas de los arabistas de su tiempo, desde su puesto de archivero (Pedro Roca, «Vida y obras de D. Francisco Pons y Boigues», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Madrid, 2, 1900, 496-512; 609-624; 714-723). Su artículo presenta la biografía de un singular personaje mudéjar, el alfaquí de Xàtiva convertido al cristianismo y predicador de moriscos, famoso sobre todo por su obra de polémica anti-musulmana, varias veces editada y traducida a otras lenguas (*El Archivo*, Denia, III, 1889, 131-134). Es personaje que merecería un estudio particular, tanto del punto de vista histórico como de la sociedad de su tiempo, y a la luz también de los modernos y numerosos estudios sobre las relaciones islamo-cristianas.

Los dos artículos que se publican están unidos por la misma temática arábigo-valenciana, por la misma región a que se refieren y por la amistad que revelan entre Chabás, Ribera y Pons.

Topografía de Alcira árabe

Queridísimo Director: ¡Cuánto me duele haber aceptado tan apresuradamente y á la ligera el compromiso de satisfacer la curiosidad de sus lectores en el punto que me pide! Sabe V. que no gusto de tratar, de improviso y repentinamente, asuntos que necesitan, no sólo de documentos y medios proporcionados de averiguación, sinó tambien de tiempo y maduro exámen. Sin embargo de no ignorar esta falta, V. me apremia y no se convence. Pero... ya entiendo, las exigencias de la amistad suelen á veces ser tan imperiosas, que los motivos para esquivarlas, mas podrían parecer escusas que razones.

Allá va, pues, y salga lo que saliere, y no olvide que el cariño, que profeso á estas tierras en que nací, ha influido mucho para inclinarme á este propósito.

Suyo afectísimo

JULIAN RIBERA

Carcagente, 6 Agosto 1887.

Materiales de averiguación. Dos únicos medios de estudio, á mi alcance, he creído deber aprovechar: las notas esparcidas acá y acullá del magnífico inventario (1) de donación del rey Don Jaime, llamado Repartimiento del reino de Valencia (2) y los recuerdos y huellas indudables que al presente pueden comunicarme los conocedores de la localidad. El primero le tengo en mi pequeña colección de libros, como regalo, que aprecio en gran manera, de mi distinguido y cariñoso amigo el anciano jefe del Archivo de

(1) Empieza ahora á emplearse para la topografía árabe de Valencia, que está por estudiar, no obstante, las muchas guías que pululan de aquella ciudad.

(2) Publicado por D. Próspero de Bofarrull.

la Corona de Aragon, D. Manuel de Bofarull. Lo segundo me lo procuré acompañado de enterados y obsequiosos alcireños, en una excursión por aquella ciudad, en la que hubo su agradable paseo, en esquife, por el Júcar, contemplando las vetustas y torreadas murallas de una orilla, al manso rumor que el viento movía en los cañaverales de la otra.

Escaso como habrá sido el resultado de mis modestas averiguaciones, ofrezco éstas con voluntad cariñosa, haciendo notar, para merecer indulgencia, que jamás en los comienzos es regular que se diga la última palabra.

La isla. El blando y oscuro cauce por el que corren las aguas sucronenses, al pasear las llanuras ribereñas, en su camino hacia la mar, se bifurca para unirse á cortísima distancia, formando un islote, yema y corazon de toda esta comarca. La bondad de su clima, la feracidad de las vecinas riberas y su especial situación en la provincia, debieron ser aprovechadas en tiempos antiguos para edificar su población. Los árabes (que de tiempos anteriores no me he propuesto tratar) la bautizaron con geográfico apellido y la llamaron Alcira (3). Si puede darse valor á conjeturas, que la explicación de algunos nombres árabes exigen (como luego veremos) es probable que ya entonces estuviere dividida la población en recinto amurallado de la isla y el arrabal. Los árabes (4) y los judíos (si los había) que en aquellos tiempos parecían tener comunes intereses, se adjudicarían la parte fortificada y segura de la villa, dejando para cristianos ó latinos el abierto arrabal.

Ambito de la ciudad. Lo exiguo del lugar sobre el que se asienta, limitado naturalmente por el rio, hace sospechar que fuese parecidamente el mismo que en la actualidad tiene. Al extremo Oeste, entre las dos confluencias, defendiendo el puente y puerta de Santa María, estaba el fuerte principal de la villa, segun puede desprenderse de la nota del Repartimiento (5). Hoy aún pueden verse las murallas defendidas por torres y baluartes, que la opinión vulgar aún designa con el nombre de *fortalea*.

La línea de muralla, que arranca de la torre del puente de San Gregorio hasta la antigua plazuela del mercado, sería la misma. Por la parte del Norte, paralelo al camino, llamado Rambla, seguiría el trazado de las viejas burbacanas y murallas, que aún subsisten, y que al llegar al principio de la calle Nueva continúan mal disimuladas bajo las paredes de la moderna acera, en las casas que se unen al cuerpo de la ciudad, y señalan la línea que seguiría hasta la esquina y boca de la calle de D. Bernardo. Si no me engaña el espacio y anchura relativa de esa calle, allí debería de haber puerta ó portillo, que comunicase el centro de la ciudad con el camino de

(3) Vulgar pronunciación de Alcehira. V. Rudimentos del árabe vulgar que se habla en el imperio de Marruecos por el P. Lerchundi.

(4) Segun Benalfabar parece que la poblaron ó se heredaron en ella, los Benu Amira, de la tribu de los Majzumies.

(5) Gratia Cesaraugusta: domos contiguas domibus Marie de Fericia et ecclesie Sancte Marie.— Maria de Farisa: domos juxta castrum. (Pág. 361).— Jordanete filie domne Gratie: domos in Aljazira prope castrum (424).

la Rambla, es decir, la calle Nueva. De la otra (de D. Bernardo) y siguiendo la acera antedicha llegaría la muralla (6) hasta otra puerta principal que se situaría á la salida de la calle Mayor (ó de les botigues). Entre la callejuela de la Posada del Rincon, que conduce á la calle de Costa (segun creo) y la calle de la Lonja iría la muralla hasta tocar el antiguo huerto de la Caldesa y enlazar en el sitio donde aún subsiste el viejo muro tras la plazuela del antiguo mercado. Las torres y murallas que defendían el puente (que despues veremos dónde se situaba) y camino de Játiva, que no ha muchos años desaparecieron, dan más crédito á esta presunción (7).

Por lo visto la calle Nueva fué en ese tiempo el camino ó ronda exterior de la ciudad, que enlazaría los puentes de Játiva y Valencia, sin necesidad de penetrar en el recinto amurallado, ni de día, ni de noche, en que podrían cerrarse las puertas sin impedir el tránsito por la carretera. La palabra árabe Rambla, que hoy recibe una parte de este camino, es de pensar que sirviese para denominar toda la ronda é indicaba el estar junto á los arenales del río.

Puertas. De presumir es que las hubiese allí donde la necesidad las exigiera. Este enunciado, que á primera vista pasará por perogrullada ó por adivinación de Sibila poco ingeniosa, no me ha parecido bien el omitirlo. En la muralla del mediodía, como no fuese algun portillo insignificante, para la comodidad de encontrar facil limpieza en las aguas del río, no creo que fuese necesario tenerlas. Más probable es que en la del Norte hubiera alguna, v.gr. en la calle de D. Bernardo para comunicar, según antes dijimos, con la Rambla. Las más seguras, que la disposición de las calles de la ciudad y la colocación de los puentes para la carretera denuncian, serían dos, una á la salida de la calle Mayor y otra junto á la iglesia de Santa María, defendidas ambas y sus puentes respectivos por bien construidas fortalezas.

Mezquitas. En el Repartimiento no he visto que se haga mención de ninguna; tal vez las dos principales que había fueron convertidas en iglesias inmediatamente á la conquista; así, en lugar de citarse como mezquitas, se recuerdan las iglesias de Santa María (¿mezquita de la Alcazaba?) y la de Santa Catalina (¿mezquita aljama?). ¿Cuál de las dos sería la Aljama en cuya *quibla* fué enterrado el alcalde de Alcira, Nuh Elgafequí, que cita Benallabbar? Si se atiende á la invocación recibida parece que había de ser Santa María; pero Santa Catalina (8), actual parroquia mayor, citada en la plaza principal, junto á la calle que en tiempos del rey D. Jaime ya se llamaba Mayor (9), está en sitio adecuado y céntrico para que fuéese la Aljama.

(6) Aunque es de suponer que habría que retirar quince ó veinte palmos por seguir las casas, no la línea interior de la muralla, sino la más externa de las torres.

(7) Hay que deoir, sin embargo, que en tiempo del rey Don Jaime había una parte de nuevo muro. Véase donación hecha á Ximen Pedro: illum alfundicum qui est juxta murum novum.
¿Se edificó este nuevo aprovechando los cimientos del antiguo?

(8) Unun furnum in villa de Aljazira prope plateam Sancte Catarine. Pág. 423, Repartimiento.

(9) G. de Loarre: domos quas tencs in Aljazira que afrontant ex una parte... et ex alia in via mayor pública. Pág. 413.

Cementerios. El historiador valenciano Benallabbar, como acabamos de decir, refiere, que un alcalde de la villa fué enterrado en la *quibla* de la Aljama. Si la sospecha expuesta, de ser esta la que ocupaba el solar del templo de Santa Catalina, fué certeza, me atrevería á decir, que en la época árabe según estas referencias, la actual plazuela del Sufragio sería el cementerio de la ciudad. En el Repartimiento se nombra otro cementerio en la partida de la Enquenencia, lindante con el huerto de Mahomet Axama (10). Yo no sé si podrá servir para señalar aproximadamente su emplazamiento, la denominación moderna que una partida rural de esa ciudad ha recibido, es decir, la partida del cementerio, contigua (si no me engaño) á la enquenencia (11). ¿Será este cementerio el llamado *Albaquea*, lugar donde fué enterrado el celeberrimo poeta alcireño, Aben Jafacha? (12). Este nombre era bastante empleado para apellidar los cementerios árabes, y sino recuerdo mal, el de Málaga y Medina así se llamaban. El vocablo en su acepción ordinaria significa lugar frondoso, poblado de árboles. Con algunos textos se podría probar que muchas veces tenían el gusto de arreglar con árboles y alamedas sus cementerios, especialmente rodeando los sepulcros de poéticos arrayanes.

Puentes. Según se habrá podido comprender por lo dicho, al señalar la situación de los dos puentes principales, Alcira tendría en su vecindad dos puentes necesarios, no sólo para comunicar la villa con los campos que cultivaba á una y otra parte del río, sino también con todas las comarcas que divide el cauce del Júcar. De esta manera entiendo, como ha debido interesarse casi siempre toda la provincia en la construcción y mantenimiento de los puentes de Alcira. Los textos que en el Repartimiento ofrecen materia de estudio, difícil en muchos casos por su constante laconismo, son los siguientes: IV jo. in Raal alcol ante *pontem lapideum*. (Pág. 357) —*Quemdam furnum in Aljazira contiguum fossato quod est prope januam pontis ligni* (pág. 424.) *Quoddam casale molendinorum l. rote quod est supra pontem versus xativam et ante murum juxta reallum nostrum* (pág. 480).

La concisión exagerada de los dos primeros textos y las referencias algo más extensas que se permite en el tercero, que no parecen completarse entre sí, me dejan dudoso y perplejo. Me tendría por satisfecho con su enunciación, dejando á otros que los explicaran con más conocimiento de lugares y papeles, si mi demasiada ingenuidad y atrevimiento no me impulsaran á echar mi cuarto á espadas. Al llamar á los dos primeros puente de piedra y puente de madera á secas, sin más explicación, parece que no había mas que dos, y serían bastante conocidos por solo la materia de su construcción. ¿Dónde estaría cada uno de ellos? ¿será el de la carretera en dirección á Valencia el de madera, y de piedra el de Játiva, ó vice-

(10) *Ortum qui fuit de Mahomet Axama in Alcanicia qui afrontat in cimiterio.* Pág. 422.

(11) Allá por la falda de San Salvador (Baix l'asvaraora).

(12) En un códice del Mochan de Benallabbar se leía una nota autógrafa de Aben Jacam, señor de Menorca, diciendo que Aben Jafacha fué enterrado en la *Albaquea* de Alzira.

versa? ¿Habría tres, los dos principales de piedra y otro tercero de madera en lugar menos importantes v. g. á la salida del Portillo (?) de D. Bernardo?

La inspección de las márgenes del río Júcar, tal como hoy se encuentran, dirigida por los recuerdos que en el tercer texto citado se contienen, me han sugerido las siguientes, no sé si extrañas, ocurrencias. El actual puente de San Bernardo, que comunica la calle del Cabo del puente y la de Calderon de la Barca, es probable que no ocupe el lugar del antiguo puente de Játiva. Si mis conjeturas no me estravían, éste último estaría construido sobre el río, entre el mercado y la Lonja, donde hoy se ven las ruinas del Peñot, continuando sobre el barranco (13), cerca de su desembocadura, para seguir la carretera por la calle, que aún hoy se llama del *camí vell*. De otra manera, no me explico como esta ancha calle termina y aboca en el barranco, sin más comunicación con la plaza de San Agustín, por donde hoy va la carretera, que por callejones de casi imposible tránsito, que no podían servir para la importancia que la misma debía tener. El molino en esa parte parece más natural. El Real de don Jaime estaría frente al muro, al otro lado del río, en la partida del Alborchí, fronterizo al mercado. Si estas presunciones pudieran ser robustecidas con noticias, que el estudio de los documentos del rico archivo de Alcira proporcionen, éstos y otros textos recibirían grande esclarecimiento.

Casas de baño (14). En casi toda población musulmana de algun vecindario los solía haber, pues que las costumbres y preceptos religiosos de ese pueblo los hacía necesarios. La ciudad de Alcira tuvo establecimientos de esta clase, cuyo recuerdo se había casi perdido, á pesar de haberse conservado uno, que se mantiene sin grave desmerecimiento desde aquella época. Aquél á quien la curiosidad le anime á dar un pequeñísimo paseo lo podrá admirar. En un callejón que dá á la muralla, al lado de la Ermita del Sufragio, hállase un edificio de no muy agradable exterior y apariencia. Todos los de Alcira saben que en esa parte está *la casa dels pobres*; pero muchos ignoran que allí se encuentran precisamente los baños árabes. Al penetrar por una mala puerta, á la derecha, bajo la escalera que conduce al local de la escuela, que dirige el ilustrado cuanto modesto cronista de esa ciudad D. Jaime Goig, nos hallamos con oscura, aunque blanqueada habitación, cubierta por una bóveda; mas adentro otro espacio abovedado y luego otro, donde se ven estrelladas claraboyas. La manera de su edificación, la noria (15), las bóvedas y claraboyas de los cuartos del baño son las mismas que constantemente se observan en esa clase de construcciones. Los del Almirante en Valencia, los de Murviedro convertidos en bodegas, y los que se ven en muchas poblaciones andaluzas, son parecidísimos, si no iguales. Y si alguien, extraviado por la errada tradición que por la vecindad corre como buena, aún cree que aquel edificio era antiguamen-

(13) Creo que se llama del Alborchí.

(14) Recibimos este artículo cuando ya salía de la prensa el número anterior, donde dijimos también algo de estos baños. Ch.

(15) Hoy convertida en dos pozos para la casa.

te mazmorras, lea en el «Llibre de Tamarit» (16) que la villa, hace algunos siglos, consagró para granero y escuela «la casa de Na Calbeta, olim dits los bañs de Zuazo».

Calles, caminos, molinos y hornos. Si no es por ensanche de alguna estrecha calle como la de Costa, la Mayor en algunas partes, las edificaciones del huerto de la Caldesa y las calles Nueva y de la Lonja (que por quedar como se ha dicho fuera de la muralla, serían arenal sin construcciones) es de pensar que no haya cambiado muy sensiblemente el trazado en la ciudad.

El camino principal había de ser la carretera de Valencia, que por el puente de las inmediaciones de Santa María bajaba por la Rambla, calle Nueva, la de la Lonja hasta el sitio desde donde arrancarían el puente para continuar por la calle del camino viejo del arrabal y carretera de Játiva.

Entre los hornos de que da noticia el «Repartimiento» recuerdo tres: el de la plaza de Santa Catalina, el situado en las cercanías de la puerta del puente de madera y el de Azmet Alfaro.

Pueden citarse los molinos siguientes: el que estaba más allá del puente del río hacia la parte de Játiva, el de Rocafull frente al muro, inmediato á la torre¹⁶ bajo la cual pasaba el camino, el de la acequia de Aljarot, el de la Calzada y otros. Si todos ellos no se determinan más, no es culpa mía.

Raales, honores, riñas, huertos y alquerías. Un minucioso y detallado estudio de las haciendas, heredades, plantíos y jardines, que á la venida del rey D. Jaime repartió en Alcira, había de resultar curioso, pero tal vez este empeño nos llevase á alargar demasiado la breve noticia que hoy nos proponemos dar. El Raal Alcol, el de Orfalla y Gonsalvo, los honores de Aben Yucef en Marañen, los de Zat Almorabe, Aben Tarich, Tader Embayada y Alventosa, las viñas del Alborchí y del Alfaz de Abentambliz, los higuerales de Jijarà y los huertos de la Enquenencia nos darían materia de menuda averiguación, así como la tarea de fijar el sitio de algunas partidas rurales ó alquerías, tales como la de Moraira, Toro, Pranchet (Barranquet?), Almunia, Beniveyra (Benivaire), Carcasneu (Carcaixen), Benirabea, Benicull, Benimachí, Sopronat, Masaseli, Materna, Vilella, etc., etc., que ya suenan por aquellos tiempos.

Sin embargo, no me creo dispensado de tratar, aunque sea superficialmente, de dos de ellas, que por su proximidad al poblado de la villa y su importancia son dignas de aclararse.

El Alfaz de Abentambliz. Leense en diversas partes del Repartimiento las siguientes donaciones: I jov. vinearum in termino Aljazire scilicet in Alfaz Aventambliz que afrontat ex una parte in vinea Tornamire ex alia in *Xucare* et ex alia in *via publica*. (Pág. 429). F. Sancii, III jov. inter vineam et te-

(16) Importante registro del archivo de Alcira.

rram in Aljazira qui dicitur Alfaz contiguas vinee B. de Tamarit, et R. de Rochafolio et rixo de Xucar... *et vie que est inter ortos et vineas* (412). I jov. vinarum in Alfaz Aventambliz que afrontat ex una parte in vinea R. de Rochafolio... et ex alia *in vineis nostris* (413)». En estos casos quisiera yo aquella asombrosa habilidad de algunos cronistas que al verse embarazados por cosa difícil, pero que ya llevaban el propósito anticipado de explicar, cortaban bonitamente por lo sano, ora trasladando de una plumada el sufrido Guadalaviar un cuarto de legua de su cauce, ora haciendo emprender aéreo viaje al más arraigado castillo de la comarca, para que ocupe el lugar que les parece más conveniente. Si en mí sintiera tal mágica virtud no tendría escrúpulo en desviar el barranco del Alborchi, para colocar en él y los campos de una y otra parte el Alfaz de Abentambliz. De este modo sus viñas, al propio tiempo que estarían limitadas por el Júcar, podrían tocar por algun lado con las calles del arrabal y el camino que va entre ellas y los huertos, y cuadraría perfectamente con las otras noticias del Repartimiento sobre plantaciones de viñas en el Alborchi y los muchos huertos que por entonces había en la Enquenencia y á los lados de la carretera de Játiva. Pero el dichoso barranco me parece un límite natural, cuya omisión causa mi extrañeza y confusión. Espero que los aficionados de la localidad, más enterados, resuelvan ó ilustren este punto, que como veo poca claridad, he de confesar que no se me ofrece mejor luz.

Enquenencia. Esta es una palabra muy popular en Alcira y pueblos circunvecinos, y de mucha sustancia, ya por lo importante del lugar que denomina, ya porque da los más claros indicios que un solo nombre puede motivar, ya por el singular contraste que en el transcurso de los siglos ha tenido su significado. Enquenencia es pronunciación adulterada de *Alcanicia*, que de modo constante se lee en el Repartimiento en diversos lugares, sin dejar sospecha de error ó mala traslación. Alcanicia es vocablo árabe que en la España musulmana se empleaba para significar templo cristiano ó iglesia. De esta manera nos fuerza á conjeturar que en la época árabe estaría el arrabal (17) poblado por los cristianos ó latinos, donde tendrían su templo ó iglesia. El padre Alcalá dice, que se empleaba esta dicción por los moros á modo de denuesto, segun sus ideas, es decir, á la manera como hoy se suele entender el Sanedrín ó la Sinagoga de los judíos ó aún en peor sentido, como lugar donde se falta á la verdad, á la virtud y á la religión, que á su parecer no habíamos de tener los cristianos. Y he aquí como, á través de tantos siglos, el vulgo cristiano de nuestros pueblos, al propio tiempo que sabe que la Enquenencia es una feraz partida del campo de Alcira, si en la conversación se quiere mandar á mala parte, ó se ve ú oye fraude ó mentira, no es de estrañar que diga: *si, per l'Enquenencia*. Nosotros, grandísimos inocentes, heredamos el vocablo, y sin comerlo ni beberlo nos demostramos con la palabra que significa nuestro propio templo. ¡Qué contraste! Los moros alguna vez nos han hecho muy pesadas burlas. No todo se lo llevaron cuando les mandamos con la música á otra parte.

(17) Creo recordar que por lectura del «Libre de Tamarit» se deduce que el arrabal se llamaba también antiguamente Enquenencia. Cuando vinieron los cristianos parece que dejaron parte del arrabal como Morria. El instinto de seguridad obró igual en los dos pueblos.

No quiero abusar de la paciencia de los lectores, he concluido. Si no he llegado á dilucidar, como merece, el punto que me propuse, me lo habrán de perdonar. Mejor no sé hacerlo. No tengo, por otra parte, tanto amor propio, que me mortifique el que puedan hacerse y se hagan alguna ó muchas correcciones. Si he abusado con sobrada repetición de frases dubitativas, de sospechas y congeturas más o menos razonadas, quiero que se entienda que expresé con franqueza el estado de la averiguación. Me daré por satisfecho si acerté á inclinar la afición y mover el deseo de poseer un plano histórico de la villa.

JULIAN RIBERA

Como complemento de este magnífico artículo de nuestro incansable amigo, ponemos á continuación el pasaje de las memorias de D. Jaime el Conquistador, en que este rey refiere el modo que tuvo de adquirir á Alcira del poder de los moros, la vispera de San Silvestre de 1243. Algunas enmiendas que van intercaladas en el texto, son variantes de la edición de Valencia.

Creemos que la Calzada no es otra cosa que el camino de la ronda, entre la muralla y el río. Tampoco dudamos, de que sea la Iglesia de Santa María la mezquita de la *alcazaba* ó fortaleza, que fué lo primero de que se apoderó el rey conquistador y cercó de murallas. No tenemos aún bien averiguado cuándo abandonaron los moros el otro recinto amurallado de la villa y pasaron á vivir á sus arrabales. Sucedería esto antes de la fecha en que se hicieron las donaciones en que ya se cita la Iglesia de Santa Catarina; si es menester no tardaría mucho D. Jaime en apoderarse de aquel distrito por acuerdo con los moros, acaso antes de 1250. Véase ahora el texto de la edición Aguiló.

«E al torn (tornar) que nos faem, lo Rayz Dalgezira era exit Dalgezira (de la vila) per paor que hauía de nos, e era sen exit be ab. XXX. caualiers, e anaua sen a Murcia: e romas lo poder de la vila en los sarrains e en lo senyoriu. E enuiaren nos sos missatges que Algezira era bon loch e honrat, e dels meylors que fossen en lo regne de Ualencia: e si nos ho uolliem que ells sauenrien ab nos, nos lexant los en aquell loch. E a nos plach nos molt la paraula quens enuiaren a dir, e dixem los quels penriem a merce, e quels rendriem (detendriem) en aquell loch, e els quens donassen poder daqueles torres que són a la porta de Ualencia. E els dixeren ques acordarien, e quens respondrien. E nos demanam los quant seria la resposta, e els dixeren que al tercer dia, e plach nos molt.

E uengren al tercer dia a nos a Ualencia dels neyls de la vila dels meylors quey eren, e foren iiii. per tots los altres. E dixeren nos quens darien la torre que era maior, que es prop del Pont de la Calçada que era a la porta que nos demanauem. E nos dixem los quens playa, car els tambe auenien (saunien) en nostra fazenda, e quels amariem els fariem be. E faeren ses

cartes ab nos com romasessen en Algezira ab aquels furs e custumes que eren en temps de los almohades: e que poguessen fer lur offici en les mesquites aixi con solien, e que tot catiu sarrai que uingues a Algezira que fos alforro (forre), e que nos nol poguessem cobrar ne nuyl hom per nos: e donaren nos dia que a.v. dies que uinguessem cobrar la torre. E nos dixem los quey seriem a aquel dia, e que faessen exir tots los ueyls de la uila el altre poble, e quens jurassen faeltat, e quens serien leals a nos e als nostres, e als nostres homens.

E sobre aço nos uinguem al dia, e exiren a nos tots los ueyls, e juraren sobrel libre del Alcora quens serien bons e leylals; e que guardarien nostre cors e nostres membres, e els nostres homens quey metriem que tinguessem nostra loch. E quan nos (los) haguem enparada la torre pregam los que els uolguessen quens dessen tro a la tercera torre, e nos quey fariem .j. mur perço quels chrestians no entrassen als sarrains ni els sarrains als chrestians, e quey fariem vna portela qui exiria a la Calçada per hon entrassen en la vila, e perço que ells no poguessen dir que dan los uengues de part dels chrestians. E els dixeren que nons podien respondre menys de conseyl dels altres moros, e que tro a .v. dies hahut conseyl nos respondrien. E nos pregam ne alguns dels sarrains dels majors quen conseylassen. E els dixeren que en tal manera (guisa) ho farien que nos ne seriem pagats.

E quan uench a aquel dia responeren nos quels plahia, e atorgaren nos ho. E feem fer nostre mur entre nos e els de .ij. parts, e fo aixi enclos lo castell e enfortit. E aixi haguem Algezira, e preguem les rendes que solia pendre la Rais Dalgezira, ço es lo senyor».

RETAZOS MORISCOS

A mi amigo don Julián Ríbera

Cuantas veces, amigo mío, tropiezo con algún vestigio antiguo de los que dejara la mano sarracena en nuestra patria, ó adquiero algún dato, para mí desconocido, de lo que fueron nuestros ascendientes musulmanes de Valencia, cuanto me satisface y regocija el hallazgo, tanto siento su alejamiento de V. cuyos conocimientos arábigos acrecentarían en mucho el fruto de mis modestos trabajos, y sacarían todo el partido posible de aquello que la casualidad me depara.

Hace unos días, tuve breve rato en mis manos un infolio antiguo, que procedente de Valencia, donde estuvo dispuesta su publicación, ha venido por los azares de la fortuna á formar parte de la celebrada biblioteca de D. Pascual de Gayangos, encerrandose en él, por lo que pude observar, una regular colección de noticias curiosas, referentes á Valencia y Zaragoza,

que agradecerían ciertamente que una tan hábil mano como la de V. las sacase en útiles y estéticas condiciones de la oscuridad en que se hallan.

Dispuesto estaba yo á hacerlo como Dios me diese á entender, y aún emborronadas tenía unas cuantas cuartillas, cuando llega á mis manos un tomo de la Biblioteca de autores aragoneses, tomo que ha visto la luz en estos últimos días, y en el cual habla el Sr. Guillén Robles del citado manuscrito valenciano, y aun copia lo que ha estimado más interesante relativo á Zaragoza.

Dejando, pues, por ahora el libro del fraile valenciano P. Juan Martín Figuerola, que así se llama su autor, para tratar más detenidamente de él en otra ocasión, voy á hablar á V. hoy de otro valenciano ilustre, que, trocando el Alcorán por el Evangelio, fué uno de los más ilustres predicadores de principios del siglo XVI.

Aunque quizás tendrá V. olvidado, de puro sabido, lo que me propongo decir en la presente, no me cabe duda que nuestra antigua amistad dispensará la impertinencia, y la afición á la *morería* encontrará en mi determinación motivos de complacencia. Creo, además, que no dejará de ser una novedad, no desprovista de interés, para muchos de los lectores de EL ARCHIVO, razón por la que le constituyo en mensajero de la presente epístola.

Ocupado, días atrás, en la catalogación de unos libros pertenecientes á la biblioteca del Archivo Histórico, llegó á mis manos un libro en latín, impreso en 1595, en cuya portada pude desde luego leer lo que sigue: «*Liber á Johanne Andrea, mauro olim et legisperito mahometano in urbe Sciativía... lingua hispanica conscriptus.*»

Bastábame á mí, que he tratado en otra ocasión de varios notables musulimes de Játiva, encontrar en la portada del libro citada esta memorable población, para que no me pasara inadvertido. Pero se insinúan ya allí mismo circunstancias tan especiales en su autor, que el que había empezado llamando mi atención por el punto de su naturaleza, la atrajera después muy especialmente por estas mismas circunstancias, y desde este punto deseaba muy de veras conocer más detalles de la vida de este setabense ilustre, que presumí desde luego no fuera hoy muy conocido entre sus paisanos. No tardé mucho en satisfacer mi curiosidad, pues desde las primeras páginas de este libro, en un prólogo del autor, aparece su autobiografía, no muy extensa, es verdad, pero bastante expresiva. He aquí su traducción:

«En cuya ciudad (Játiva) habiendo yo nacido en el transcurso del tiempo, fuí instruido en la Ley mahometana por mi padre natural Abdalá, que era Alfaquí de la misma Ley: y habiendo éste muerto, le sustituí en el cargo. Entre tanto, ignoré la verdad por mucho tiempo, hasta que en el año de J. C. 1487, mes de Agosto y día de la Asunción de la Virgen, movido por las conferencias del muy Reverendo y erudito varón M. Adesora, con la influencia del fin celestial y del radio de la luz divina, de tal modo se desiparon las tinieblas de mi inteligencia, que los ojos de mi alma se abrieron de

repente, y entendí que no se conseguía el fin de la salvación, para el que han sido criados los hombres, sino por medio de esta santa Ley de Cristo. En aquel mismo instante pedí el Bautismo, y recordando lo que había oído sobre la vocación de Juan y Andrés en el mar de Galilea, quise llamarme Juan Andrés. Recibidas después las sagradas órdenes, de Alfaquí y siervo de Lucifer pasé á ser ministro y sacerdote de Cristo. Luego, al modo del Apóstol S. Pablo, empecé á predicar y á publicar lo contrario de lo que antes había creído falsamente, y á convertir, auxiliado por la gracia divina, en este reino de Valencia, á muchas almas de los Moros, (que de lo contrario hubieran ido á perderse en los infiernos, sujetas á la potestad de los demonios) mostrándolas el fin de la salvación. De aquí pasé, por orden de los reyes Fernando é Isabel, á enseñar también á los moros del reino de Granada, por aquéllos conquistados hacia poco: allí una multitud infinita, por la bondad de Dios y mis trabajos, repudiando á Mahoma, fué conducida á Cristo. No mucho después fuí nombrado Canónigo por gracia real, y de nuevo fuí llamado por la reina Isabel para predicar en Aragón, donde los Moros perseveran todavía en su herejía, para ignominia del Crucificado, por culpa y con peligro de los príncipes cristianos. La cual intención santísima, quedó, no obstante, sin efecto por la muerte de la Reina. Mas yo, para no vivir ocioso, trasladé el Alcorán del árabe á la *lengua aragonesa*, y los siete libros de la Zuna, interviniendo el mandato de Martín García, O. de Barcelona, con el fin de poder así más fácilmente desempeñar el cargo de predicar á los infieles, y refutarlos y confundirlos con la autoridad de la Ley de los mismos, lo que acaso no hubiese conseguido sin aquel trabajo mío. Hecho todo esto, no quise ocultar por más tiempo el deseo ardiente sugerido por Dios, y por esto compuse este opúsculo, dividido en doce capítulos, y en él he coleccionado las fábulas, engaños, necedades, obscenidades, inconvenientes, mentiras, contradicciones é imposibilidades diseminadas por el malvado Mahoma, para decepción de los incautos, en los libros de su secta, y principalmente en el Alcorán, el cual, después de decir que le había sido revelado cierta noche por el Angel en la ciudad de Meca, afirma en otra parte, poniéndose en contradicción consigo mismo, que había tardado veinte años en componerlo».

Hasta aquí lo que cuenta de sí mismo el que fué faquí de Játiva, Aben Abdalá. Por la simple inspección de su libro se comprende, que su ilustración en diferentes ramos del saber rayaba á gran altura: el conocimiento que muestra del Alcorán y de la Zuna, recogiendo todo lo que hay de vulnerable en la religión del Profeta para exponerlo al ataque vigoroso de una sana filosofía, ó á los punzantes dardos de una ligera y fina sátira, hicieron de este libro en su tiempo, el ariete obligado con que se quisieron demoler los últimos restos del edificio religioso mahometano en nuestra patria y en otros países europeos. Esta es la razón del gran éxito que alcanzó su publicación, verificada por vez primera en Valencia (1) y reimpressa poco después, en Sevilla y Granada (2).

(1) Se imprimió el presente tratado en la metropolitana ciudad de Valencia acabose a xiii del mes de Noviembre año de mil DXV por Juan Joffre al molin de la Rovella, (Brunet).

(2) En Sevilla en 1537, en Granada en 1560.

Traducido al italiano por Domingo Gastelu, en cuya lengua se hicieron en poco tiempo dos ediciones, fué después vertida al francés y al latín, en cuya lengua está escrito el único ejemplar que he podido ver publicado en Leipzig en 1595 .

Vistos minuciosamente los índices de la Biblioteca Nacional, no he podido encontrar ejemplar alguno de la presente obra, lo que me hace suponer que, al menos en su lengua y forma primitivas, será ya bastante rara; y ésta es la razón por que he creído conveniente dedicar á la obra y al autor cuatro frases recordatorias en EL ARCHIVO.

Termino, mi querido amigo, la presente carta, que ya va exagerando sus proporciones, reiterandole mi sincero afecto, cual cumple á la confraternidad establecida entre los que nos consagramos á las sabrosas tareas histórico-arábicas de nuestra querida Valencia.

Hasta otra ocasión se despide S.S. y amigo.

FRANCISCO PONS